## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 21 de Septiembre del 2014

Señor:

SEGUNDO JOSE ABRAHAN CAIZAPASTO SULCA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "VERANO EXPRESS S.A."

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sra. LANDETA REINOSO MONICA ELENA, portadora de la Cedula N.- 1713642914 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE QUINCE DOLARES (\$ 15,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada "VERANO EXPRESS S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Vlcuango Paillacho Rosa Estela

C É D E N T E C.C 1710994573 f) Landeta Reinoso Mónica Elena C E S I O N A R I A C.C. 1713642914

the Horizon

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano, Yo. Segundo Imba conyugue de Ulcuango Rosa autorizo la presente cesión de acciones.

f) Imba Cabascango Segundo Antonio

C.C. 1708858756